

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

ABONAMIENTO: Provincias: trimestre, 5 pias.— Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. Una tercera plana, Noticias, 2 pias.
Reclamos, 1,50.— Segunda plana, precios convencionales.

LA AMENAZA PATRONAL

Los litógrafos barceloneses, a la opinión

Antes de lanzar a la publicidad el atropello que con nosotros está cometiendo la Asociación patronal de litógrafos hemos querido apurar todos los medios, pulsar todos los resortes que pudieran evitarlo; hasta ahora no ha sido posible.

Hay que hacer constar bien claro que el conflicto no es provocado por nosotros; en este momento nada pedimos; pero, una vez lanzada a la lucha, pudiera ser que se aprovechara la ocasión para reivindicar algo de lo que nos hace falta, y que no se pedía para evitar choques que en estos momentos son perjudiciales para todos.

En ocasión de solicitar el jornal número ocho pesetas, concedido no sólo por el litógrafo, sino también por el patrono, se nos pidió que todas las horas de trabajo fueran excepto tres, se trabajara en el taller y en el taller de la noche, y que el resto de las horas se trabajara en el taller de la mañana.

Desde 1912 se cobraban las salidas, enteras, hubieras o no fiestas en ellas, y de estas fiestas sólo se cobraba en una u otra forma la mitad de ellas.

A pesar de no haber llegado a un acuerdo sobre ello, como no prueba el haberse firmado un acta de compromiso, como es uso y costumbre, los patronos pretenden que nosotros demos cumplimiento a su pretensión; la representación nuestra, ante ella, sólo expuso que, si el Congreso que estaba para celebrarse en Valencia se aceptaba esta fórmula, «La Solidaridad», sin perjudicarse, la aceptaríamos, pero que de momento no podía aceptarlo.

Celebrado el Congreso, éste acordó la jornada máxima de cuarenta y cuatro horas, la semana inglesa, y «La Solidaridad», teniendo en cuenta la diferencia de salarios entre Barcelona y las demás poblaciones, no queriendo abandonar más, acordó no hacer efectiva dicha jornada hasta tanto las otras poblaciones la hayan obtenido; pero los señores patronos, en vez de agradecer esta medida a ellos favorable, y apoyar la campaña emprendida por «La Solidaridad» y el Comité de la Federación, de igualar la jornada y salarios en provincias para evitarles la competencia de que siempre se ha lamentado, responden con la declaración de un locaut no voluntario, sino impuesto a la fuerza a sus componentes.

La mayoría de los patronos litógrafos no está conforme con el locaut que hace un mes vienen preparando sin ponerse de acuerdo, pues saben bien la situación que comete a lo perjudicial que es a sus intereses.

Saben bien que por la miseria de ocho minutos diarios no vale la pena de indigestarse con los obreros y dejar paralizada la industria en un momento que abunda el trabajo; saben también que es un contrasentido el hacer la campaña que nosotros hacemos con pleno éxito en provincias, casi completamente a su favor; por ello ha sido preciso, para llegar a la declaración del locaut, que pasara un mes, y que, para lograrlo, se valiera el grupo directivo de la amenaza y de la coacción más infame.

A los patronos conscientes se les ha amenazado con una multa de 10.000 pesetas, con no servirles papel, ni tintas, ni fuerza motriz, con no permitir al mecanógrafo el acceso de sus máquinas, etc., etc. Estas condiciones de coacción, esta falta de respeto no ya a la libertad individual, cosa sacrosanta, según ellos, sino a una falta clara y terminante a la ley, han llegado a cometer estos señores en un acta de aceptación, valiéndose del estado anormal de la población, de un estado que impide el libre ejercicio de nuestros movimientos; pero no de nuestra voluntad de acero, y que para ellos persona que no reza, pues siendo pública y notoria su transgresión a la ley, ésta es la hora que no ha visitado la cárcel ningún patrono, y, en cambio, se intentó hacer con nosotros, que no nos hemos separado ni un ápice de la ley ni de lo que demandan el sentido común y el respeto a la libertad ajena.

Nadie que tenga un mediano sentido de la realidad comprenderá que se provoque una lucha por móviles tan mezquinos; sólo puede detestarla un ciego estúpido contra la organización obrera, contra uno de los elementos del trabajo tan indispensable como es el obrero.

Pero no, el móvil real no es éste; el golpe no va directamente contra la clase obrera; de manera oblicua, colapsada, va contra la propia clase patronal.

Los obreros, un cuando carecemos de ilustración, poseemos sí de la clarividencia, y en este ataque de frente a nuestra organización, tan inhumilmente planteado, vemos el plan, intuitivamente acertado por un grupo de patronos litógrafos, de acabar para siempre con una cantidad de sus propios compañeros, a quienes les obligan, de grado o por fuerza, a ser sus propios verdugos, con el señuelo de los salarios contra los obreros.

Sabemos, desde luego, que esta afirmación que hacemos, y de la que estamos firmemente persuadidos, ha de ser negada con todas sus fuerzas; pero son los hechos, no las palabras, los que van a dar

nos la razón, como nos la darán en el acto en su fuero interno los nobles patronos que han sido violentados en su voluntad, y que ante esta lucha, en la que van forzados, han debido sentir los escalofríos de los peligros a que exponen su pequeña industria si la lucha se prolonga meses y meses, ya que los obreros, ante la provocación de que hemos sido objeto, saben sostener firme el bastión de «La Solidaridad», la que cuenta desde este momento con el apoyo de todos sus «compañeros de España», convencidos de su razón y de que se brá, como en luchas pasadas, hacer prevalecer un derecho por sobre las asechanzas y atropellos, con el ánimo de que el convenio de la razón y de la justicia prevalezca por la fuerza a la reforma.

El locaut de Barcelona

BARCELONA, 29.—La impresión que dan los elementos patronales acerca del locaut es la de que éste tomará de día en día mayores proporciones.

Se supone que en esta semana quedarán despedidos de sus tareas los ebauistas, aserradores, yeseros, cerrajeros, picapedreros, marmolistas, escultores y pintores.

Además se dice que el lunes cerrarán las tiendas de ferreteria, almacenes de maderas y demás del ramo de construcción, cumplida una parte de la Federación patronal, para que los pequeños industriales que no secundan el locaut no puedan salirse.

El de otras capitales

No ha variado la situación de los conflictos planteados por las Asociaciones patronales en Tarragona, Zaragoza y Palma de Mallorca.

La huelga marítima

Hacia el triunfo de los huelguistas

BARCELONA, 29.—Continúa con auge el movimiento de huelga del personal de la Marina mercante.

El paro afecta principalmente a las Compañías Teyá y Transmediterráneas, que se oponen resultadamente a conceder lo que reclaman los marinos.

Ayer ha sido absoluta la paralización en el puerto en lo que se refiere a los barcos de las Compañías aludidas.

En las Asociaciones de capitanes y marineros se reciben continuamente noticias de diferentes puertos de no poca importancia de la entrada de buques que desembarcan su personal para sumarse a la huelga.

Los panaderos madrileños

Las Sociedades de obreros panaderos y confiteros han publicado el siguiente manifiesto para que el pueblo madrileño conozca la verdadera historia del conflicto que trata de crear los patronos de la panificación:

«Ciudadanos: Los obreros panaderos venimos ha mucho tiempo batallando por la supresión del absurdo sistema de trabajo nocturno en la industria panadera. El hecho de que esta forma de trabajo haya sido suprimida en distintos países sin ninguna perjuicio, sobre todo para el consumidor, dio a nuestro pensamiento doble fuerza, porque la idea estaba avalada por los hechos consumados. En Italia, en Suiza, en Holanda, en Alemania, y otras partes la jornada nocturna fue suprimida, y no hay ni una sola noticia de desorden público ni de perjuicios para nadie.

En España, que lleva tanto atraso en materia de legislación social con los países de Europa, también hemos conseguido los obreros panaderos que nuestros justos lamentos fueran oídos. El Gobierno del conde de Romanones dió un decreto en 8 de abril suprimiendo en parte, nada más que en parte, la jornada nocturna de los obreros panaderos.

Hay una gran diferencia entre lo que nos concede este decreto a nosotros con la legislación extranjera. En Italia, que vienen disfrutando del trabajo diurno desde 1908, empezaron la transformación entrando al trabajo a las cuatro de la mañana. Como aquí, la clase patronal, por sistema, combata la reforma; pero la organización obrera, apoyada por la opinión pública, no sólo sostuvo la transformación hecha, sino que preparó el ambiente favorable de un nuevo avance en el sentido de que fuera suprimido en absoluto el trabajo nocturno en la panadería. Hoy los obreros panaderos italianos están entrando al trabajo a las siete de la mañana.

¿Qué interés impulsa su estonada intransigencia? Desde el mismo momento en que nosotros hemos empezado nuestra labor contra el trabajo nocturno, ellos se opusieron a la humana idea de acabar de una vez para siempre con el absurdo, irracional y bárbaro régimen de trabajo realizado en las distancias de la noche, en cuevas antihigiénicas, sin ninguna ventilación, en donde los obreros panaderos íbamos dejando lentamente nuestra salud y nuestra vida.

No han dado una sola razón de fundamento serio y lógico que fuera digna de ser examinada. El argumento más fuerte era que el pueblo de Madrid estaba acostumbrado a comer pan caliente, y que para satisfacer este gusto del pueblo era necesario el sistema de trabajo nocturno. Ni un solo momento han sabido elevar la discusión. Es más: no discuten, porque a sea que no tienen razón y que sus argumentos malparados se resquebrajan por la fuerza a la reforma.

Nada más. Llegó el momento de cumplir el decreto de 8 de abril, y a presencia del señor alcalde convinieron las horas en que habían de dar comienzo los trabajos, sin protesta de ninguna especie.

Nosotros, teniendo en cuenta el atraso de la industria panificadora en Madrid, hemos ido a la transformación con un gran espíritu de transigencia. Nuestros patronos no han hecho más que reformar lo que se utilizaban de los más primitivos. La calefacción es directa, a base de leña o carbón, cosa que lavierte mucho tiempo, pues los obreros estamos obligados a aguardar una compañía en el trabajo, perdiendo una cantidad de horas enorme por tener que calentar el horno para cada hornada. Este sistema es antieconómico, por no poderse graduar el calor del horno, como en los de calefacción continua, a vapor o eléctrica. Y nosotros, que no somos los responsables de este atraso en el progreso industrial de la panadería madrileña, no hemos querido llevar la transformación al último extremo, pensando en ir dando facilidades a la industria para que lentamente, viendo las necesidades que la práctica de la nueva forma de trabajo iba creando, nuestros patronos fueran modificando las condiciones de los talleres y los hornos, poniéndolos en las condiciones de higiene y salubridad propias de las exigencias modernas.

Nuestros patronos, siguiendo la línea de conducta que se han trazado, no sólo no tienen a cuenta este sacrificio que hemos hecho en aras de la concordia y del bien de la industria y del pueblo de Madrid, sino que van contra nuestras Sociedades y contra la reforma con una fiereza y un odio incomprensibles.

Puesta en ejecución la nueva forma de trabajo, ésta dió, en cuanto a la producción del pan se refiere, inmejorables resultados. Fracasaron, por tanto, sus esperanzas de que las deficiencias de la mano de obra produjeran una alteración de orden público que sirviera de pretexto para la derogación del decreto de 8 de abril.

El público tiene pan caliente a todas horas del día; por tanto, no hay pretexto para desarrollar la labor patronal contra la transformación hecha en el trabajo.

Pero ellos no paran de maquinan planes. A pretexto de que la nueva forma de trabajo había hecho disminuir en una gran cantidad el pan de Viena, el día 21 llevaron a efecto el despido de unos 70 compañeros, faltando descaradamente al contrato de trabajo que tienen firmado. El día 22, unos cuantos compañeros hacen causa común con los despedidos, y el 23, los patronos, faltando a la ley de Huelgas, lanzaron todo el personal a la calle, con el propósito de lanzarnos a una huelga general, de la cual querían sacar partido para la mala causa que defendían. De momento pudo conjurarse el conflicto, pero sigue en pie de nuevo la amenaza del locaut, en cuyo caso la huelga general del oficio es imminente, para defender nuestras organizaciones y nuestras mejoras.

Esta actitud de la clase patronal no tiene otro fundamento que el de que no quieren hacer las reformas necesarias y convenientes al interés público en la industria.

«Quieren que el taller de panadería, que es el complemento de la cocina particular, siga siendo la pequeña y sucia cueva en donde no entran el aire ni el sol, respirándose una atmósfera infecta, llenas de miasmas, producidos en medio de una suciedad repugnante. Nada les importan ni los intereses públicos ni la salud del obrero. Para ellos lo fundamental es el negocio, y nada más.»

Se quejaban de que la reforma les hace trabajar. Claro está. Estaban acostumbrados a encerrar a los obreros en las zehurdas que sirven de talleres a las ocho de la noche, y luego retirarse a hacer vida de placer a cuenta de nuestro sacrificio. Con la reforma tienen que ocuparse de abrir la puerta por la mañana, a la hora de empezar el trabajo, y estar pendientes del desarrollo del mismo, y esto les molesta sobremanera.

Apuntados quedan las causas fundamentales del pleito que amenaza perturbar la tranquilidad de Madrid por culpa de nuestra clase patronal. Nosotros sabemos que tenemos el deber de confeccionar el pan en las mejores condiciones posibles para el pueblo madrileño. A cumplir con este deber estamos dispuestos siempre, y si para ello tuviéramos que hacer sacrificios en bien del pueblo los haríamos con noble desinterés. Pero a lo que no nos llamamos dispuestos es a dejarnos arrollar por la clase patronal, con lo cual sufriríamos graves perjuicios.

Queremos hacer la vida racional que hacen los demás ciudadanos: vivir con nuestras familias, tener las naturales relaciones con la sociedad humana, poder frecuentar los centros de cultura y de recreo en las mismas condiciones que lo hace todo el mundo para acabar con este aislamiento irracional en que, sin razón ninguna, se nos hace vivir. Y cuantos sacrificios tengamos que hacer para conseguir esto los haremos, no sólo en bien nuestro, sino en bien de la sociedad.

Nuestra actitud será consecuencia de la de los patronos. NADA PEDIMOS. NADA QUEREMOS. QUE SE CUMPLA LA LEY EN NUESTRO DEBERO. Y NADA MÁS.

Si la amenaza patronal llega a ser una realidad, nosotros responderemos como corresponde a hombres conscientes del cumplimiento de sus deberes y del ejercicio de sus derechos de ciudadanos. La responsabilidad de cuanto ocurra será de la clase patronal y de las autoridades, si no saben evitar que el conflicto se produzca. Queremos que el público se entere bien de la posición nuestra y de la de los patronos, para que cuando llegue el momento de la razón a quien la tenga. Como estamos seguros de que es de nuestra parte, no vacilamos en afirmar que están con nosotros todas las personas de nobles sentimientos.

Que se cumpla la ley que empieza a redimirnos de la esclavitud de la noche, que suprima el blamo que nos separaba de la familia y de la sociedad, es nuestro grito.

Si para ello tienen que desaparecer las cuevas antihigiénicas, agotadoras de nuestra salud e infectadas por contagio de la salud del pueblo, que desaparezcan. Si la industria tiene que hacer reformas para ponerse en las condiciones que lo está la italiana, la alemana y la inglesa, que las haga. Todo, todo, menos que continúe por más tiempo nuestro estéril sacrificio.

Pueblo de Madrid! Te pedimos tu noble concurso para nuestra causa. Como es justo, creemos que nos lo prestarás. Nosotros también sabremos agradecerlo.

LAS DIRECTIVAS
Madrid, 26 de agosto de 1919

En el salón teatro de la Casa del Pueblo dará una interesantísima conferencia hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, el compañero

Sebastián Marotta,

secretario de la Federación obrera regional argentina, que había venido a Europa con el propósito de asistir al Congreso de Amsterdam como delegado de las camaradas de dicha República, quien disertará sobre

«El movimiento obrero argentino»

MI «FILM»

EL DERECHO AL BALAZO

Tiene razón Prondhor; después del del humano destino, éste de la propiedad es el más grande problema de la Humanidad. Los más radicales burgueses, que encuentran perfectamente natural que se disenta a Dios, consideran absurdo e inaceptable que haya quien se permita poner en tela de juicio el derecho de propiedad privada.

Por eso los estadistas de más encontrados criterios coinciden siempre en la heroica defensa del privilegio, y así, todas las escuelas socialistas son violentamente combatidas incluso por los demócratas y por la burguesía revolucionaria, que no quiere que la transformación que ella inició rebalse el marco puramente político.

La propiedad es inviolable, y todo se perdona menos un ataque a este sagrado principio, que es, según sus panegiristas, fuente inagotable de progreso y de perfección social.

Teigo a la vista un telegrama que prueba hasta qué punto es cierta esta última afirmación. Dice así:

«OVIÑO, 26.—El niño de once años Antonio Elbas, vecino del pueblo de Belmonte, penetró en la huerta de Antonio Meléndez con el fin de coger fruta. El propietario, enfurecido, disparó sobre el niño su escopeta, hirándole gravemente.»

No sabemos si el chico morirá; pero de todas suertes el gesto del propietario no encontrará acogida en ningún tribunal. Defendá lo suyo, su propiedad; tiene derecho a matar al que contra ella atente.

Algunos espíritus sensibleros pensarán que, por coger una manzana verde, un balazo es mucho castigo.

¿SE ENTERAN LAS AUTORIDADES?

Quieren dejar a Madrid sin pan

Los patronos panaderos madrileños, en vista de que van perdiendo el pleito a que su egoísmo les ha llevado, y que irremediablemente el pueblo, luego, el ministro, el gobernador, la Junta local, y ahora, nuevamente, el ministro, apelan a nuevas habilidades de razón, apelan a nuevas habilidades que no se les deje hacer su omnímoda voluntad.

Saben ellos muy bien que tienen poderosos aliados—su dinero les cuenta—, y están tan acostumbrados a triunfar, que habrá que ser enérgicos para demostrarles que aquí no son ellos los que mandan. El pueblo de Madrid debe estar avisado de esto.

Los patronos panaderos están provocando un grave conflicto. Son capaces de todo, ya que están acostumbrados a salir ganando siempre por tolerancia de las autoridades, que no se enteran de que en el gremio del pan se comete el robo más descarado al público.

Ahora, porque suponen los patronos que el ministro no cesará en su actitud arrogante y puede llegar a involucrarse de alguna o varias tabernas, los patronos han tomado la determinación de entregar al alcalde las llaves de todos los establecimientos en cuanto las autoridades se incauten de un horno de pan de Viena.

Dispuestos a producir el conflicto, han comenzado a sacar harinas de los establecimientos.

Sobre eso nos dan los siguientes detalles: De la tahona de la calle de Echegaray, número 7, sacaron 50 sacos de harina; de San Marcos, 26, tres carros.

También sacaron harinas de las tahonas siguientes: Los Madrazos, 8; Santa Isabel, 7; tahona de la Magistans, y en la de la Guadalupe, cuyo patrono se llama Agustín Durán.

No aseguraron que el dueño de la tahona de la calle de Asoquia, para que éste ayude un carro de harina, le dijo por teléfono al de la tahona de la calle de la Baya: «Si quieres el carro de harina, porque el tío PARA ESTO 3 DIAS, y además tenía BUENAS UN CUARTO PARA QUE CUANDO FUERAN A INCAUTARLOS SE ENCONTRARAN CON LAS PAREDES.»

Estas operaciones de quedarse con la harina nada más que para unos días la fiscaliza y comprueba un empleado del Sindicato patronal.

Comoquiera que esta denuncia que formulamos la creemos de suma gravedad, y no es difícil de comprobar, las autoridades tienen la palabra.

No creemos que quepa dada a nadie de la finalidad de los patronos.

Con enérgicas y rápidas previsiones pueden las autoridades destruir los maucos de los patronos y evitar una grave confusión, de graves consecuencias.

A no ser que las autoridades dejen hacer—como siempre— a los patronos, hasta que llegue el momento máximo del conflicto y entonces se encuentren con la cuestión de orden público.

Y hasta para este caso los patronos se previenen, contando con que luego esdrá de las arcas del Tesoro otras 400.000 pesetas para indemnizarlos.

EL CINISMO DE LOS VINATEROS

La prensa ha dado la noticia de que una Comisión de patronos vinateros ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle presente que la Sociedad de dependientes de Comercio del gremio de vinos está conforme con la jornada que en la actualidad tienen, y que, por lo tanto, la Comisión de la Casa del Pueblo que hace días visitó al Sr. Burgos y Maza, para requerirle el cumplimiento de la ley de la Jornada mercantil, en general, y particularmente, en lo que se refiere a las tabernas, carece de personalidad para tal reclamación.

La superchería de los patronos vinateros no puede estar más al descubierto, pues son ellos, los patronos, los que constituyen la Comisión que ha de asegurar al ministro que sus dependientes se encuentran conformes con la brutal jornada que trabajan y que desprecian las ventajas que la Ley de la Jornada les concede.

LA LUCHA ECONÓMICA

Platando aumento de jornal.

BOLLULLOS DEL COMBADO, 28.—Una manifestación en la que figuraban más de 800 obreros, recorrió las calles de la población para pedir que se eleven los jornales y se rebaja la jornada.

Los trabajadores se muestran indignados ante la conducta que observan los contratistas de obras, negándose a dar trabajo a los obreros adictos a las Sociedades de resistencia.

Al recibir el alcalde a la Comisión manifestó que se podría en relación con la Empresa para buscar solución al conflicto; pero hasta la fecha no se tiene noticia de esas gestiones. Únicamente han resultado haberse puesto de guardia civil para atender a los trabajadores que proceden con orden y sensatez.—C.

Huelga de carpinteros.

JEREZ DE LA FRONTERA, 29.—De no ser concedida por los patronos las mejoras que reclaman los carpinteros asociados estos se declararán en huelga el próximo lunes.

Los azulejeros de Onda.

CASTELLÓN, 29.—El conflicto de los operarios de las fábricas de azulejos tiende a agravarse, pues aumenta el número de huelguistas forzados con el cierre de nuevas fábricas.

Para de 600 el número de trabajadores a quienes afecta el conflicto.

Los sabineros de Reus.

TARRAGONA, 29.—Comunican de Reus que los sabineros han formulado la reclamación de tres y cuatro pesetas sobre los jornales salariales, según trabajen dentro o fuera de la localidad.

Para las peones reclaman un aumento de dos pesetas por día de jornal.

Camareros y metalúrgicos.

MURCIA, 29.—Los obreros metalúrgicos han anunciado que recurrirán a la huelga en el caso de que no se les conceda el aumento de una peseta sobre los salarios que perciben.

Por el mismo motivo han presentado ya los obreros de huelga los camareros de fondas y cafés, que comenzarán el paro civil el día de mañana precisamente con la feria en que dan comienzo las fiestas de esta.

Se supone que conseguirán las mejoras que reclaman antes de ir al paro en los momentos de gran concurrencia de forasteros.

Triunfo de los pañuderos de Córdoba.

CÓRDOBA, 29.—El conflicto del paño ha quedado resuelto. Los patronos han desistido de exigir las taciones, aceptando definitivamente las bases propuestas por los obreros.

Salarios de los campesinos.

VALENCIA, 29.—En reunión celebrada en el Ayuntamiento, a la cual concurrieron los señores, agricultores convocados por el alcalde, éste dio cuenta de las bases presentadas por los campesinos asociados, fijando los salarios que han de percibir durante las faenas del campo.

Quedó convenida la aceptación de los siguientes:

- Siegos de arroz, horas de costumbre, jornal de diez pesetas.
- Trabajos de era, 12 pesetas.
- Siegos y picar alfalfa, diez pesetas.
- Recoger paja, ocho pesetas.
- Arrastrar cañales, ocho pesetas.
- Harer narajas, seis pesetas.
- Recoger y estar paja, seis pesetas.

En todos los trabajos de la localidad serán preferidos los braceros de la misma que pertenecan a la Federación de Sociedades Obreras y similares.

Metallurgos de la organización.

VILLENA, 29.—Los obreros de piel, zapateros, cortadores y aparadores, dieron un acto público el lunes, 25, por la noche. Habían Gómez, Romero y Marneda, de la localidad, y Salvador Palacios, de Alcoy, invitado previamente al acto.

Todos encaminados sus peroraciones a hacer ver la necesidad de que el obrero en piel acuda a la Asociación para poder defender sus intereses, hacer olvidados, creando organización potente, formada por los tres factores de la producción, obreros zapateros, cortadores y aparadores.—C.

La dictadura en Hungría

NAUEN, 28.—Según despachos de Budapest, recibidos por Viena, la crisis política húngara está más apartada que nunca de una solución definitiva. El presidente del Consejo, Friedrich, es hoy dueño de la situación, y gobierna, a pesar de no reconocer la M. U. P.

El régimen actual tiene las características de una dictadura militar. En toda Hungría ha sido proclamado el estado de sitio.

El Ayuntamiento de Budapest ha suspendido a 281 maestros de escuela, incluyendo un número contra ellos por haber participado en el bolchevismo.

Entre los acusados figuran el ex embajador de los Soviets húngaros en Viena y el comisario popular del Exterior, así como otros maestros que ocupan puestos muy elevados.

EL MITIN DE AYER

Por los reos de Cullera

En el Centro federal se celebró anoche un importante mitin para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Hablaban, con distintas representaciones, los ciudadanos Abad, Díaz, Mauro Bujadía, el diputado republicano señor Ayuso y nuestro compañero Tito, por la Casa del Pueblo.

Todos insistieron en la necesidad de que el indulto se conceda como acto reparador y de justicia.

El coronel retirado Sr. Gernilla recordó que, a requerimientos del Sr. Sol y Ortega, estudió el proceso de Cullera, y afirmó que él fue el primero en declarar que era ilegal la sentencia.

EL SOCIALISTA

UNA ENCUESTA

La tercera Internacional

Estudiadas las diferentes opiniones que relacionadas con la proposición del compañero Torralva Beci se han expuesto en la encuesta que EL SOCIALISTA abrió con tal motivo, voy a permitirme exponer la mía, más humilde que todas las anteriores, pero no menos sincera.

No creo que sea necesario cambiar de nombres ni de tácticas, pues esto indica que la táctica y los nombres que en la actualidad emplea y orienta el Socialismo no han defendido los principios del ideal. A míto que se prepara a hombres nuevos, que recelan la bandera que los viejos desplegaron; pero por respeto y en bien del ideal no debemos pisar en la casa socialista de esos elementos que aún puden y deben continuar en su puesto.

Entiendo que el adherirse a la tercera Internacional es tan necesario que creo no habrá socialista que ponga reparos a ello, siempre teniendo por base no olvidar el procedimiento que, según los casos, se debe adoptar. Esta adhesión tendrá grandes complicaciones, producidas por la desconianza de los que sistemáticamente combaten la adhesión de los socialistas.

Existe una corriente sospechosa que se cierne sobre los hombros del Socialismo, producida por la cooperación que, en puanta por las circunstancias, ha tenido con los partidos burgueses. Querido que a principio de la Unión socialista republicana socialista se discutió mucho sobre el problema o no dicha Unión, dando como resultado que en aquellos momentos de responder a los fines para que era creada se colaborara con los republicanos, sin abdicar en lo más mínimo del ideal.

Ha llegado el momento en que la práctica nos enseña y nos dice que jamás ningún partido burgués será suficiente interesado para resolver los problemas sociales en beneficio de la Humanidad, y por lo tanto, debemos llegar a la rotura definitiva—salvando los compromisos adquiridos con anterioridad a que nos obliga la disciplina, de toda alianza directa al indirecta—con los partidos políticos burgueses. No obstante, soy de opinión que, antes de discurrir la proposición de Torralva Beci, se haga una intensa propaganda en pro de la tercera Internacional, y que, en vez de discurrir en asambleas, lo sea en un Congreso nacional, pues la experiencia dará como resultado la división de los socialistas, y diremos lo que decía Trotski en la Conferencia de Leningrad: «Que este ideal inspirará a todos, pero que rebasará muy poca claridad respecto a los medios que deben aplicarse para obtener este fin». Se refirió a la Tercera Internacional Socialista, pero creo puede adaptarse a este caso. Quisiera imponer el mismo sistema en Rusia, que en Alemania; en Francia, que en España. Sería tan absurdo, que daría un resultado negativo. Conforme con el principio, pero no señalar el procedimiento sin saber en las circunstancias que habremos de dar comienzo a la última representación del drama social.

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo ha convocado para el sábado, 30, a las diez de la noche, a una

Reunión de Juntas directivas

que se celebrará en el salón grande, para tratar del punto siguiente:

“Situación creada en la clase trabajadora por los focos provocados por los patronos”

LA CONQUISTA DEL AIRE

El “raid” Londres-Bombay

SAN RAFAEL, 27.—Un avión de bombarderos cayó ayer cerca del río Ganges, cerca de Hyeres.

Es el cuarto aparato de los que han emprendido el raid Londres-Bombay. Sufriría sólo algunas averías.

El teniente Hampshire, un sargento y el piloto rieron vivos.

La nueva estación aérea de San Rafael ha enviado material y socorro.—E.

El concurso de Toronto.

MINNEOLA, 27.—Solo tres aviones de los que tomaron parte en el concurso de Toronto llegaron al aeródromo.

Los tres son americanos, y hoy mismo intentarán hacer el viaje de regreso.

El aviador Gombel, que fue el primero, hizo escala en Buffalo, Syracuse y Albany.

Ocho concurrencias llegaron a Syracuse entre las siete y media de la tarde, diez y seis pasaron de mañana por Albany; pero ninguno de éstos llegó a Toronto, según por el mal tiempo.

RENTAS DEL OBRERO

Arrollado por un vagón.

SANTANDER, 28.—En la mina “San Salvador” ocurrió esta mañana una desgracia. El obrero Pedro Muñoz Galesio, de diez y siete años, al entrar en un vagón, fué arrollado por una vagóneta, que le dejó muerto en el acto.

El conflicto de las cigarreras

Las oficialidades de un jefe “benemérito”.

El conflicto existente en la Fábrica de Tabacos de Cádiz ha sido producido por el expositivo que en la defensa de los intereses de la Compañía pone el jefe encargado de aquella fábrica.

En todas las fábricas que posee la Arregataría, incluso en la de Cádiz, se venía abonando a las operarias la subvención que para atender a la carestía de la vida concedió la Compañía, no exceptuando de esta beneficio a las que por hallarse enfermas faltaban algún día al trabajo.

Precisamente esta circunstancia de degradada era ya motivo suficiente para conceder este socorro a quienes por desgracia se venían privadas de un modesto salario.

Todos los jefes lo entendieron así hasta ahora, que al de Cádiz se le ha ocurrido agravar la situación de las que caen enfermas, descontándole de la pequeña subvención el importe correspondiente a los días que faltan a sus ocupaciones.

Y esto ha traído como consecuencia la protesta enérgica de aquellas operarias, que se vieron sorprendidas con el cierre de la fábrica por haberse alzado contra la disposición del aludido jefe, tan celoso de los intereses de la Arregataría como despectivo para con los de las modestas operarias, que no tienen más recursos de vida que su modestísimo salario.

EL SOCIALISTA

UNA ENCUESTA

La tercera Internacional

Estudiadas las diferentes opiniones que relacionadas con la proposición del compañero Torralva Beci se han expuesto en la encuesta que EL SOCIALISTA abrió con tal motivo, voy a permitirme exponer la mía, más humilde que todas las anteriores, pero no menos sincera.

No creo que sea necesario cambiar de nombres ni de tácticas, pues esto indica que la táctica y los nombres que en la actualidad emplea y orienta el Socialismo no han defendido los principios del ideal. A míto que se prepara a hombres nuevos, que recelan la bandera que los viejos desplegaron; pero por respeto y en bien del ideal no debemos pisar en la casa socialista de esos elementos que aún puden y deben continuar en su puesto.

Entiendo que el adherirse a la tercera Internacional es tan necesario que creo no habrá socialista que ponga reparos a ello, siempre teniendo por base no olvidar el procedimiento que, según los casos, se debe adoptar. Esta adhesión tendrá grandes complicaciones, producidas por la desconianza de los que sistemáticamente combaten la adhesión de los socialistas.

Existe una corriente sospechosa que se cierne sobre los hombros del Socialismo, producida por la cooperación que, en puanta por las circunstancias, ha tenido con los partidos burgueses. Querido que a principio de la Unión socialista republicana socialista se discutió mucho sobre el problema o no dicha Unión, dando como resultado que en aquellos momentos de responder a los fines para que era creada se colaborara con los republicanos, sin abdicar en lo más mínimo del ideal.

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo ha convocado para el sábado, 30, a las diez de la noche, a una

Reunión de Juntas directivas

que se celebrará en el salón grande, para tratar del punto siguiente:

“Situación creada en la clase trabajadora por los focos provocados por los patronos”

LA CONQUISTA DEL AIRE

El “raid” Londres-Bombay

SAN RAFAEL, 27.—Un avión de bombarderos cayó ayer cerca del río Ganges, cerca de Hyeres.

Es el cuarto aparato de los que han emprendido el raid Londres-Bombay. Sufriría sólo algunas averías.

El teniente Hampshire, un sargento y el piloto rieron vivos.

La nueva estación aérea de San Rafael ha enviado material y socorro.—E.

El concurso de Toronto.

MINNEOLA, 27.—Solo tres aviones de los que tomaron parte en el concurso de Toronto llegaron al aeródromo.

Los tres son americanos, y hoy mismo intentarán hacer el viaje de regreso.

El aviador Gombel, que fue el primero, hizo escala en Buffalo, Syracuse y Albany.

Ocho concurrencias llegaron a Syracuse entre las siete y media de la tarde, diez y seis pasaron de mañana por Albany; pero ninguno de éstos llegó a Toronto, según por el mal tiempo.

RENTAS DEL OBRERO

Arrollado por un vagón.

SANTANDER, 28.—En la mina “San Salvador” ocurrió esta mañana una desgracia. El obrero Pedro Muñoz Galesio, de diez y siete años, al entrar en un vagón, fué arrollado por una vagóneta, que le dejó muerto en el acto.

El conflicto de las cigarreras

Las oficialidades de un jefe “benemérito”.

El conflicto existente en la Fábrica de Tabacos de Cádiz ha sido producido por el expositivo que en la defensa de los intereses de la Compañía pone el jefe encargado de aquella fábrica.

En todas las fábricas que posee la Arregataría, incluso en la de Cádiz, se venía abonando a las operarias la subvención que para atender a la carestía de la vida concedió la Compañía, no exceptuando de esta beneficio a las que por hallarse enfermas faltaban algún día al trabajo.

Precisamente esta circunstancia de degradada era ya motivo suficiente para conceder este socorro a quienes por desgracia se venían privadas de un modesto salario.

Todos los jefes lo entendieron así hasta ahora, que al de Cádiz se le ha ocurrido agravar la situación de las que caen enfermas, descontándole de la pequeña subvención el importe correspondiente a los días que faltan a sus ocupaciones.

Y esto ha traído como consecuencia la protesta enérgica de aquellas operarias, que se vieron sorprendidas con el cierre de la fábrica por haberse alzado contra la disposición del aludido jefe, tan celoso de los intereses de la Arregataría como despectivo para con los de las modestas operarias, que no tienen más recursos de vida que su modestísimo salario.

EL SOCIALISTA

UNA ENCUESTA

La tercera Internacional

Estudiadas las diferentes opiniones que relacionadas con la proposición del compañero Torralva Beci se han expuesto en la encuesta que EL SOCIALISTA abrió con tal motivo, voy a permitirme exponer la mía, más humilde que todas las anteriores, pero no menos sincera.

No creo que sea necesario cambiar de nombres ni de tácticas, pues esto indica que la táctica y los nombres que en la actualidad emplea y orienta el Socialismo no han defendido los principios del ideal. A míto que se prepara a hombres nuevos, que recelan la bandera que los viejos desplegaron; pero por respeto y en bien del ideal no debemos pisar en la casa socialista de esos elementos que aún puden y deben continuar en su puesto.

Entiendo que el adherirse a la tercera Internacional es tan necesario que creo no habrá socialista que ponga reparos a ello, siempre teniendo por base no olvidar el procedimiento que, según los casos, se debe adoptar. Esta adhesión tendrá grandes complicaciones, producidas por la desconianza de los que sistemáticamente combaten la adhesión de los socialistas.

Existe una corriente sospechosa que se cierne sobre los hombros del Socialismo, producida por la cooperación que, en puanta por las circunstancias, ha tenido con los partidos burgueses. Querido que a principio de la Unión socialista republicana socialista se discutió mucho sobre el problema o no dicha Unión, dando como resultado que en aquellos momentos de responder a los fines para que era creada se colaborara con los republicanos, sin abdicar en lo más mínimo del ideal.

MENOS FAROLESI

La llegada del cacique

Con motivo de la venta de Abilio Calderón a esta capital el órgano del cacique le tributa elogios desmedidos, presentándolo como un modelo de virtudes, cosa muy natural, claro es, pues para eso paga a los plumíferos de El Diario Palentino, que quieren hacer creer a las gentes que el ministro de Fomento será recibido con entusiasmo por el pueblo de Palencia el próximo domingo, pues es un hijo predilecto y no se cuántas cosas más, hijas de la fantasía de sus paniguedades, para ganarse las recompensas acostumbradas que el señorito sabe repartir a sus adalides o falderrillos.

Ante estas cosas y otras muchas que se dicen a diario por estos ganapanes como de que en Palencia no existe el caciquismo, y que esto es una invención de unos cuantos perturbadores, que por esos procedimientos queremos hacer política, hacemos que tomamos la pluma para poner las cosas en un punto y hablar tan claro como nosotros acostumbramos.

No se molesten ustedes en hacernos creer que el ministro de Fomento es hijo de Palencia, porque todos sabemos, y lo saben hasta los niños, que nació en Grijota, pueblo donde se fabrica pan, que, según dicen, embruteció mucho, y que parece ser que D. Abilio consume a diario, por ser pan que está muy apetido en harina, y que por esta causa le agrada a su paladar.

Que el homenaje no es político y al personal, por lo que pueden asistir a él todas las personas de distintos matices o ideas políticas... que se lo ofrecen a D. Amador, porque a nosotros no nos la dan con que, pues yo recuerdo que cuando la Juventud Socialista organizó el homenaje a D. Julio Sainza, notable escritor que bien ha pretendido su labia, el Ayuntamiento, compuesto por mayoría de cadaverianos, no se adhirió a él y particularmente no fué ninguno de los que hoy quieren hacernos creer que aquí no se hace política; pero esto tiene explicación, porque D. Julio no es cacique y no podía dar puestas de tres pesetas en ciertos departamentos, ni consentir que en la política local se hagan malos negocios a la sombra de estos políticos y con su beneplácito, y si no quiere lo preguntan a los que tienen facultades en el municipio.

Que eso del caciquismo es una fábula, que lo diga el cunto catedrático D. Jenaro Carro y nuestro compañero Zarzoza, perseguido constantemente, y que recuerde el caso de Lino Amategui Jerónimo Arroyo, que como entre los papales de la redacción de El Progreso de Castilla conservase aquella famosa carta que dio tanto fuego y que sirvió para probar la pureza de estos políticos; que lo diga igualmente aquel ingeniero que por sostener dignamente sus ideales fué trasladado, si mal no recuerdo, a Reus; que lo diga, en una palabra, el pueblo, ese pueblo que no vive de D. Abilio; que lo diga los empleados del Municipio y de la Diputación (pero éstos no lo dirán, ya sabéis por qué...), que tantas cosas gordas van a diario, pero que, aunque no lo digan, el pueblo lo sabe de sobra que en esos edificios imperan la corrupción más vergonzosa y el desbarajuste más completo.

Y para qué seguir, si, excepto los favorecidos por esas mismas corruptelas, sabemos si existe o no caciquismo?

Y, para que conste, nosotros somos enemigos políticos del ministro, lo declaramos sinceramente, y con nosotros está el sector más digno de la población, que son los que viven de su trabajo, sin humillaciones, denigrantes ni rebajamientos indignos; los que se ganan el pan con el sudor de su rostro y no apelan a humillarse a los pies del cacique y meterse en la política fingiendo ser amigos fervorosos del señorito, como ellos le llaman, para hacer pingües negocios a costa del dinero de todos. Por esas razones, declaramos que eso de que todo el pueblo de Palencia haría acto de presencia ese día para festejar la ascensión del amo y señor de la provincia, es un cuento de los panigüados, y creemos firmemente que los que vayan a gritar en el referido homenaje serán los estómagos agraciados, que tanto abundan en esta desventurada ciudad castellana.

Un ciudadano palentino.

La amnistía... en Portugal

LIBROA, 28.—El diputado Domingo Cruz ha presentado el martes en la Cámara un proyecto de ley concediendo una amplia amnistía, en la que están incluidos todos los presos y condenados políticos, aun los monárquicos del último movimiento realista de febrero.

El proyecto ha sido muy bien acogido por los diputados unionistas, evolucionistas y socialistas y parte de los demócratas.

Las modificaciones al Tratado

WASHINGTON, 2.—Wilson se dispone a lanzar un llamamiento al país, protestando contra las emendas adoptadas por la Comisión senatorial de los Negocios Extranjeros, que constituyen—dice—una modificación política, cuyo fin es hacer fracasar el Tratado y aplazar indefinidamente la vuelta del estado de paz.

EL SOCIALISTA

UNA ENCUESTA

La tercera Internacional

Estudiadas las diferentes opiniones que relacionadas con la proposición del compañero Torralva Beci se han expuesto en la encuesta que EL SOCIALISTA abrió con tal motivo, voy a permitirme exponer la mía, más humilde que todas las anteriores, pero no menos sincera.

No creo que sea necesario cambiar de nombres ni de tácticas, pues esto indica que la táctica y los nombres que en la actualidad emplea y orienta el Socialismo no han defendido los principios del ideal. A míto que se prepara a hombres nuevos, que recelan la bandera que los viejos desplegaron; pero por respeto y en bien del ideal no debemos pisar en la casa socialista de esos elementos que aún puden y deben continuar en su puesto.

Entiendo que el adherirse a la tercera Internacional es tan necesario que creo no habrá socialista que ponga reparos a ello, siempre teniendo por base no olvidar el procedimiento que, según los casos, se debe adoptar. Esta adhesión tendrá grandes complicaciones, producidas por la desconianza de los que sistemáticamente combaten la adhesión de los socialistas.

Existe una corriente sospechosa que se cierne sobre los hombros del Socialismo, producida por la cooperación que, en puanta por las circunstancias, ha tenido con los partidos burgueses. Querido que a principio de la Unión socialista republicana socialista se discutió mucho sobre el problema o no dicha Unión, dando como resultado que en aquellos momentos de responder a los fines para que era creada se colaborara con los republicanos, sin abdicar en lo más mínimo del ideal.

MENOS FAROLESI

La llegada del cacique

Con motivo de la venta de Abilio Calderón a esta capital el órgano del cacique le tributa elogios desmedidos, presentándolo como un modelo de virtudes, cosa muy natural, claro es, pues para eso paga a los plumíferos de El Diario Palentino, que quieren hacer creer a las gentes que el ministro de Fomento será recibido con entusiasmo por el pueblo de Palencia el próximo domingo, pues es un hijo predilecto y no se cuántas cosas más, hijas de la fantasía de sus paniguedades, para ganarse las recompensas acostumbradas que el señorito sabe repartir a sus adalides o falderrillos.

Ante estas cosas y otras muchas que se dicen a diario por estos ganapanes como de que en Palencia no existe el caciquismo, y que esto es una invención de unos cuantos perturbadores, que por esos procedimientos queremos hacer política, hacemos que tomamos la pluma para poner las cosas en un punto y hablar tan claro como nosotros acostumbramos.

No se molesten ustedes en hacernos creer que el ministro de Fomento es hijo de Palencia, porque todos sabemos, y lo saben hasta los niños, que nació en Grijota, pueblo donde se fabrica pan, que, según dicen, embruteció mucho, y que parece ser que D. Abilio consume a diario, por ser pan que está muy apetido en harina, y que por esta causa le agrada a su paladar.

Que el homenaje no es político y al personal, por lo que pueden asistir a él todas las personas de distintos matices o ideas políticas... que se lo ofrecen a D. Amador, porque a nosotros no nos la dan con que, pues yo recuerdo que cuando la Juventud Socialista organizó el homenaje a D. Julio Sainza, notable escritor que bien ha pretendido su labia, el Ayuntamiento, compuesto por mayoría de cadaverianos, no se adhirió a él y particularmente no fué ninguno de los que hoy quieren hacernos creer que aquí no se hace política; pero esto tiene explicación, porque D. Julio no es cacique y no podía dar puestas de tres pesetas en ciertos departamentos, ni consentir que en la política local se hagan malos negocios a la sombra de estos políticos y con su beneplácito, y si no quiere lo preguntan a los que tienen facultades en el municipio.

Que eso del caciquismo es una fábula, que lo diga el cunto catedrático D. Jenaro Carro y nuestro compañero Zarzoza, perseguido constantemente, y que recuerde el caso de Lino Amategui Jerónimo Arroyo, que como entre los papales de la redacción de El Progreso de Castilla conservase aquella famosa carta que dio tanto fuego y que sirvió para probar la pureza de estos políticos; que lo diga igualmente aquel ingeniero que por sostener dignamente sus ideales fué trasladado, si mal no recuerdo, a Reus; que lo diga, en una palabra, el pueblo, ese pueblo que no vive de D. Abilio; que lo diga los empleados del Municipio y de la Diputación (pero éstos no lo dirán, ya sabéis por qué...), que tantas cosas gordas van a diario, pero que, aunque no lo digan, el pueblo lo sabe de sobra que en esos edificios imperan la corrupción más vergonzosa y el desbarajuste más completo.

Y para qué seguir, si, excepto los favorecidos por esas mismas corruptelas, sabemos si existe o no caciquismo?

Y, para que conste, nosotros somos enemigos políticos del ministro, lo declaramos sinceramente, y con nosotros está el sector más digno de la población, que son los que viven de su trabajo, sin humillaciones, denigrantes ni rebajamientos indignos; los que se ganan el pan con el sudor de su rostro y no apelan a humillarse a los pies del cacique y meterse en la política fingiendo ser amigos fervorosos del señorito, como ellos le llaman, para hacer pingües negocios a costa del dinero de todos. Por esas razones, declaramos que eso de que todo el pueblo de Palencia haría acto de presencia ese día para festejar la ascensión del amo y señor de la provincia, es un cuento de los panigüados, y creemos firmemente que los que vayan a gritar en el referido homenaje serán los estómagos agraciados, que tanto abundan en esta desventurada ciudad castellana.

Un ciudadano palentino.

La amnistía... en Portugal

LIBROA, 28.—El diputado Domingo Cruz ha presentado el martes en la Cámara un proyecto de ley concediendo una amplia amnistía, en la que están incluidos todos los presos y condenados políticos, aun los monárquicos del último movimiento realista de febrero.

El proyecto ha sido muy bien acogido por los diputados unionistas, evolucionistas y socialistas y parte de los demócratas.

Las modificaciones al Tratado

WASHINGTON, 2.—Wilson se dispone a lanzar un llamamiento al país, protestando contra las emendas adoptadas por la Comisión senatorial de los Negocios Extranjeros, que constituyen—dice—una modificación política, cuyo fin es hacer fracasar el Tratado y aplazar indefinidamente la vuelta del estado de paz.

LA POLÍTICA

Un Comité paritario y la Jornada de ocho horas.

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo se constituya un Comité paritario para examinar, estudiar y proponer al Gobierno la mejor manera de aplicar a la explotación de los ferrocarriles españoles los preceptos del real decreto de 8 de abril del año actual, relativo al establecimiento de la jornada de ocho horas.

El problema de Marruecos.

Ayer conferenció detenidamente con el ministro de la Guerra el comandante general de Larache, General Barrera, que marchará el 31 a tomar el mando de aquellas fuerzas y entrevistarse con el alto comisario de España en Marruecos.

Por los reos de Cullera.

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno la Comisión de concejales y representantes de Cullera que ha venido a Madrid a procurar sean incluidos en el indulto los que están cumpliendo condena con motivo de los sucesos de 1911.

Cámara de consumidores.

Ha sido recibida por el ministro de Abastecimientos una representación de la Cámara nacional de consumidores, que concurrió con el fin de felicitarle por sus disposiciones en pro del abaratamiento del calzado, y solicitar, no sólo el gravamen sobre la exportación de las pieles, sino la prohibición de exportar el calzado confeccionado.

La reunión de esta tarde.

Como se había dicho, esta tarde se reunieron en el domicilio del jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, de Guerra y de Marina, para que les informase del estado de los conflictos de Barcelona el gobernador civil de aquella capital.

El Sr. Amador llegó a las cuatro de la tarde a dicha reunión, cuando ya estaban esperando los ministros.

Preguntado el gobernador de Barcelona por los periódicos que ocurrirá en la entrevista, manifestó que él no iba sino a leer sus impresiones al Gobierno.

—Este problema—dijo—no lo puede resolver ni un hombre ni un Gobierno. Son más los factores que tienen que intervenir para su resolución. Digan ustedes que es completa ni armonía con las autoridades de Barcelona.

—¿Va a durar mucho la reunión?—le preguntamos.

—No lo sé.

—Pues arriba están esperándole a estos los ministros de Guerra y Marina y se da mucha importancia a esta entrevista.

—Nada sé, señores. Como llego tarde no puedo entretenerme.

Al cerrar este número no ha terminado todavía la reunión.

El sábado, 30 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una interesante conferencia el compañero

Mariano García Cortés

REUNIONES DE LA COMISIÓN HULLERA

Técnicos, patronos y obreros deliberan acerca del problema nacional del carbón

Continuación de la sesión del 23 de agosto de 1919

(Sigue hablando el Sr. Baselga.)

Las Empresas de ferrocarriles han recibido todos los contratos que tenían pendientes de suministros de carbón. Hablo, especialmente, de lo que se refiere a la Compañía del Norte y a la de Madrid, Zaragoza y Alicante, con las cuales me una las compañías de mercancías de hace algunos años, no siendo, por tanto, motivadas por la guerra, ni de tiempo inmediatamente anterior a ellas. Cada una de estas Compañías tienen hoy un stock de más de 70.000 toneladas de carbón, las cuales les representan un capital muy importante, habiendo una diferencia extraordinaria entre el precio en la caja en el taller o invertido en carbón para la explotación de una explotación. Por lo que respecta a la industria azucarera, diré que la Sociedad General Azucarera de España, que comprende unas 80.000 toneladas entre sus distintas fábricas, tiene todo el carbón necesario para su próxima campaña, y sólo le sobra un 20.000 toneladas, próximamente. No sé, ¿para qué ir hablando de esto? Hay un bien expresivo. En Barcelona, que es el mercado más cercano de toda España, en cuanto a carbón, es de todos sabido que, hasta hace muy poco, las Empresas eléctricas llevaban una lista de las peticiones, porque no podían suministrar energía a todos, y, en cambio, hoy no es raro ver en los periódicos de Barcelona anuncios ofreciendo 20 y 30.000 caballos eléctricos, porque ahora la energía eléctrica, cuando calculamos lo que cuesta el carbón, pero no hay por qué calcularlo, no hay por qué hacer un cálculo; están los datos oficiales que lo atestiguan y lo ponen de manifiesto.

Sobre hoy, por consiguiente, el carbón para el consumo nacional. No sé si se ha dicho de una manera terminante, pero yo estoy seguro que está en el ánimo de la representación asturiana, que la petición que hacen de exportar carbón, y a la que, desde luego, la representación de Aragón y Cataluña se adhieren, con pequeñas salvas, que oportunamente se dirán, el precio fuera, no la formulación con el carácter de permanente. (El señor Selá: Desde luego; la piden únicamente como un medio urgente, de momento, y hasta tanto que cesen las circunstancias actuales. (El señor Selá: En lo que resta de año.) Se sabe seguro que, para lo que resta de año, hay existencias con que hacer frente a todas las necesidades que puedan presentarse. Por consiguiente, no hemos pensado, no pedimos esto de una manera permanente. Después de estudiar con detenimiento todos los medios que pudieran haber para salvarnos de esta crisis en que nos encontramos, nos ha parecido que era, no solamente el mejor, sino el único posible, dadas las circunstancias actuales, el de la exportación; primero, porque su aplicación es inmediata, y después, porque su ejecución, en cuanto la situación presente variase, podría ser también inmediata estando en manos del Gobierno. Es como un grifo que, mientras se necesita agua, se tiene abierto, y cuando no hace falta, se cierra, y todo está terminado.

En la historia que ha hecho el Sr. Gómez Rojas de las vicisitudes que ha tenido el asunto de los carbones, ha dicho que, al principio de la guerra, el asunto que causó, por no saberse lo que de ella podría resultar, hizo que bajase el precio de los carbones. Perdoname el Sr. Gómez Rojas que yo me permito auxiliar en memoria. Al principio de la guerra, Inglaterra no podía exportar sus carbones a muchas naciones a que antes los llevaba. La guerra con las naciones centrales le cerró aquellos mercados, y claro está, resultó que, antes de que la guerra submarina tuviese importancia, siendo los mares, al menos los de por acá, libres, pudo favorecernos con una mayor cantidad de carbón del que antes nos venía. Y como vino mucho carbón inglés, se produjo una depreciación y, por consiguiente, una enorme baja en su precio. No fue, pues, el estallar lo que produjo el descenso del precio, sino la competencia, que es la que dirime todas las contiendas comerciales. Después, cuando la guerra submarina dificultó el tránsito por los mares, ya no vino carbón inglés, o venía con grandes dificultades y muy encarecido, porque los fletes se pusieron por las nubes y los seguros marítimos igual, y entonces fue cuando el precio del carbón español aumentó por su mayor demanda, produciéndose todas esas consecuencias felices, felicidades, de que me he ocupado. Porque el que se tienen hoy y que se aplica a las exportaciones de carbón para los usos domésticos no quiere decir que se aguilan las circunstancias, sino las dificultades de los transportes. (El señor Gómez Rojas: Y la energía.) Pero la energía, no sólo de carbón, sino de todo y entre ello de los transportes, y muchas veces el hubo escasez de carbón, fue precisamente por las dificultades de transportarlo, pero esto entonces no tenía traducción en la economía de aquellas minas, porque, como había un movimiento continuo, podía seguir extra y dándose, porque el stock iba renovándose constantemente. De modo que, aquel estado, no perjudicaba absolutamente para nada. Lo que sí perjudicó es el estado actual, porque se ve que ese stock no sale y, sobre todo, porque se ve que no podrá salir en mucho tiempo.

Pero, por encima de estos argumentos, hay un hecho innegable, un hecho evidente, cuya comprobación se puede hacer en cualquier momento: el hecho es que hay mucho carbón de sobra, que hay minas

peradas, que hay obreros despedidos por millares, y que, aparte de las que, como decía el Sr. Gómez Rojas, bien paradas están, porque no debieron estar nunca en explotación, hay otras muy considerables, que han dado gran riqueza y que hoy están inactivas por la situación que atraviesa el mercado nacional de carbón. Ahora bien, por ese informe, a que el Sr. Gómez Rojas se ha referido, ni por todas las previsiones que se pueden establecer de lo que ocurrirá en Europa, de semanas o de meses, ¿es posible, es justificable, es razonable, es aconsejable que por ahora haya en España miles de obreros que, como en España miles de toneladas de carbón que se pierden y millares de dólares que no entran en la economía nacional y que para ésta se pierden? Eso no es posible de ninguna manera.

El que ahora no se autorice la exportación, notado bien, en nada beneficia ni remedio lo que pueda pasar de ahora en adelante en el caso de que llegara la crisis europea de la hulla. No hay minas, como las de Lignitos, las de carbones que fácilmente arden a la intemperie, por cuya circunstancia no se pueden conservar en grandes cantidades, que no se pueden trabajar hoy, el almacenamiento de carbón no significa absolutamente nada para esas minas, sólo es el carbón en la mina, y el día que sea necesario, él mismo podrá dar más, no podrá dar 1.000 en comparación de las que no haya producido ahora. Esto no se lo tengo que decir a la representación técnica del Estado, porque ella nos ha enseñado a nosotros a saber estas cosas.

En las minas de Asturias que no están en esas condiciones se puede almacenar el carbón; pero es seguro que la potencia económica de sus patronos, por grande que fuera, no podía estar resistiendo semanas y meses seguidos dando el jornal a sus obreros por darse el placer de llenar los almacenes de carbón; faltaría la capacidad material además de faltar la capacidad financiera y económica. Todo el carbón que ahora no se pueda tener salda es inútil producido, no se puede conservar, se pierde completamente. Yo recuerdo que en mi país ha mercedo grandes alambanzas la explotación, modestísima, de lignitos que durante la guerra se ha hecho en Teruel con capitales zaragozanos; porque antes todo el carbón que se consumía en la comarca tenía que venir de fuera, y a los propietarios forasteros se les pagaba el carbón, y a la Compañía del Norte se le pagaba el transporte. Se hizo esa explotación, de unas cinco o cincuenta mil toneladas en cada uno de estos años que ha surtido a esa comarca con el carbón de sus propias minas, y fácil es calcular lo que se ha ahorrado esa comarca dejando de pagar el carbón a los propietarios extranjeros a ella, y el transporte a la Compañía del ferrocarril, también extra; siendo 150.000 las toneladas, y calculando que dichos gastos fuesen de una cien pesetas por tonelada, son 15 millones de pesetas los que cada año ha ganado la economía de nuestra comarca por haber hecho eso.

Pues esto que ocurre en una comarca determinada es lo que debe ocurrir en toda España; y ha de ocurrir, al no depender del extranjero, si cuando vienen mal dadas para una industria, acudimos a ayudarla, protegerla y sostenerla. No ocurrirá jamás si, cuando vienen mal dadas para una industria nacional, todavía acenamos esa mala situación, negándonos en redondo a poner en práctica aquellos medios que los que están viendo de cerca la vida de esa industria estiman que son los más convenientes al fin que se persigue.

No tema, por otra parte, la representación del Estado que el resto de la nación se le eche encima y se considere perjudicada. ¿No está viendo aquí unidos a obreros y patronos? ¿No está viendo cómo estamos de acuerdo las partes más importantes entre quienes se ventila este asunto? Yo me figuro que el Sr. Gómez Rojas no se habrá cegado de habladorías. Yo no creo que aquí pueda hacer mérito de ninguna especie el que se haya dicho que se ha puesto de acuerdo obreros y patronos.

El señor GÓMEZ ROJAS: No vaya por ahí, que yo no he ido. Aquí no se ha dicho nada de eso, y, por consiguiente, huelga toda insinuación que se refiera a ese estado de cosas, que es para mí perfectamente desconocido y sobre el cual yo agradecería al Sr. Baselga que no dijera una palabra más. Si aquí se hubiera hecho alguna insinuación en ese sentido se explicaría que el Sr. Baselga hiciera alguna aclaración; pero, puesto que aquí no se ha hecho la menor alusión a ese asunto, que repito desconozco en absoluto, es inútil completamente hacer argumentos de ese índole. El señor PRESIDENTE: Ruego que termine este incidente. El señor BASELGA: He empezado por manifestar que no creo que aquí tuviesen fuerza ni peso consideraciones de este género. (El señor Gómez Rojas: Y más allá de desconocido todo eso para mí.) Pero es que, por lo visto, yo he interpretado mal una sonrisa que he visto en los labios del Sr. Gómez Rojas en el momento en que yo le decía que tuviese en cuenta cómo estábamos de acuerdo patronos y obreros, y pensábamos de la misma manera. Y percibí entonces esa sonrisa, me ha saltado la duda que me ha llevado a hacer esa aclaración. (El señor Gómez Rojas: Lo explicaré Sr. Baselga.)

Puede decirse que ha terminado. Creo haber hecho manifestaciones suficientes para contestar a las expuestas por el Sr. Gómez Rojas en justificación de su informe. Yo le ruego que se fije en los hechos evidentes, frente a los cuales estamos, no en mis palabras, que ya sé que nos ha expuesto no puede tener justificación, y que además sepa que esa opinión es solamente suya o si es también la de todos los compañeros que tienen igual representación aquí.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Selá tiene la palabra. El señor SELÁ: Yo había planteado antes una cuestión que la Presidencia no ha resuelto; por eso no he resultado la anomalía de que, después de haber estado instalado con el Sr. Gómez Rojas para que diera contestación, la he dado más pronto de lo que hasta ahora, porque ha venido a dar la respuesta antes que la carta.

Yo propongo que se leya el acta de la sesión de ayer de la Sección de Asturias, y que se considere lo que en ella consta como una ponencia, con la conformidad o disensión de los elementos de este mismo Comité. También plantea la cuestión relativa al papel de dicho elemento técnico, porque, según los términos de la real orden, creo que no hay tal elemento técnico oficial en bloque, sino que son unos miembros de la Comisión, que son ingenieros de minas al servicio del Estado, así como hay otros que también son ingenieros, pero que no son ingenieros y que representan a los patronos y a los obreros. Y, no obstante la interpretación que se parece quiere dar el señor presidente a la real orden, digo creyendo que no hay tal organismo técnico dentro la Comisión, en el sentido de que los representantes del Estado, o los que tal vez se atribuya, y que, en realidad, como la Comisión no son tal información, como los demás, tengan por obligación que sostengan un criterio igual, sino que cada uno de los elementos técnicos libremente sostenga distinto criterio. (El señor presidente: Eso es indudable.) Pero aquí se ha dado el caso de que un jefe de esos ingenieros ha tomado la palabra y ha hecho invenciones patrióticas, como si los demás no fuéramos patriotas, cuando nosotros no cedemos a nadie en patriotismo, y si a nosotros no nos demostrase que nuestra sinceridad podría comprometer el interés de la nación renunciaríamos a ella inmediatamente. Y el hecho es que las palabras aquí dirigidas a ese elemento técnico representan una coacción sobre el que no sé hasta qué punto puede estar justificada. (El señor presidente: Nada de coacción.)

Aquí se ha hablado de un elemento técnico, de un bloque; y no hay tal bloque, según los términos de la real orden. Aquí sólo se trata de una reunión de señores patronos, obreros e ingenieros, o, para seguir el debido orden jerárquico, de señores ingenieros, patronos y obreros a obreros y patronos, que vienen a tutorear según su leal saber y entender y, por consiguiente, nadie puede arrojarse a la representación de la nación, dejando para los demás la parte de los particulares. (Llaneza: Y el Estado figura en esta representación.) Yo insisto en que se resuelva la duda, porque, repito, que se ha dado el caso de dar la contestación antes de que se entregue la carta, como en el conocido saliente.

El señor PRESIDENTE: Permite el Sr. Selá una observación. Respondo que en mi deseo de ser transparente, siguiendo la pauta marcada en la sesión anterior por la misma persona que la preside, queriendo que todo el mundo examinara un criterio que he seguido de los límites que marca la ley, y que con la cual estoy muy satisfecho de haber que haya ocurrido lo que el Sr. Selá lamenta, y lo mejor será que se lea la real orden, y lo mejor será que se lea la real orden, y después de dar la lectura, veremos, en misma disposición. (El Sr. Selá: Me parece inútil leer la real orden, que todos conocemos. Sólo se trata de su interpretación.) Pues precisa mente, para interpretarla bien, es conveniente leerla.

El señor SELÁ: Se trata de los acuerdos de la misma Comisión en pleno ha tomado hace dos días, y que fueron los de que se reunieran las Secciones en particular y trajeran aquí sus dictámenes. Por eso he propuesto que se leya el acta de la Sección de Asturias, y no habiendo dictamen completo, crea que podía hacer funciones de tal el acta correspondiente. Si yo he dejado de usar de la palabra ha sido porque creí que se iba a dar lectura de ese acta.

El señor PRESIDENTE: Está bien; pero en el discurso del Sr. Selá, si no recuerdo mal, hubo alusiones, y yo no he querido privar de la palabra a las personas que se consideraban aludidas. Ahora resulta que ustedes, en una sesión a la cual yo no he asistido, han tomado acuerdos, o, por lo menos, han cambiado impresiones, y resultado de ellas es esta discusión. Acaso yo me haya extralimitado y no haya aludido la discusión en forma debida.

El señor SELÁ: No, señor presidente, no ha habido ninguna extralimitación, ni mis palabras implican censuras alguna para la Presidencia. El señor PRESIDENTE: Muchas gracias; pero me interesa recoger algo que ha dicho el Sr. Selá—al menos a mí me ha parecido entenderlo—y que, por lo visto, plantea también alguna más, y es que yo trabaje de concertar la libertad de criterio de mis compañeros los ingenieros de Minas que aquí representan los intereses del Estado, siendo esto último lo único que yo

me he limitado a sostener, y en ello insisto. No olvidemos, señores, que estamos tratando de un asunto de vital interés para la nación, y que aquí hay representantes de intereses particulares, muy respetables desde luego.

La real orden no habla para nada de exportación del stock de carbón que existe en Asturias. Esa es una de las propuestas que se hacen, esa es una solución que se indica por los patronos, o por los obreros, o por los dos juntos, y que también pudieran patrocinarla los ingenieros, pero nada más. Sin embargo, aquí sólo se trata de un punto concreto: de proponer al Gobierno que permita la exportación de carbón, porque al no acceder a ello surgirán tales y cuales conflictos. Así planteada la cuestión, yo tengo que decir a mis compañeros los ingenieros de Minas: Señores: fíjense ustedes en que aquí tenemos la representación del Estado, claro es que estamos obligados a tener muy en cuenta los intereses de estos señores, que, además de ser muy atendibles, nos interesan de bien maneras, como los ingenieros de Minas, porque aquí se ve, particularmente, no voy a vivir de eso—bien venidos ustedes que estoy en la decrepitud—, la mayor parte de mis compañeros de esa vida; pero ante todo tenemos que acordarnos de que somos la representación del Estado y, por cima de todos los demás intereses, debemos de poner los intereses de la nación.

Además, señores, esta reunión o asamblea sólo tiene un carácter informativo; el Estado, luego, decidirá lo que estime más oportuno, una vez oídas nuestras razones, teniendo en cuenta razones de más peso, de índole social o política; pero desde el Cuerpo de ingenieros de Minas, el día de mañana se presentará circunstancias como las que hemos presenciado durante la guerra, habrá salvado su responsabilidad.

MANUEL LLANEZA: Pido la palabra para una cuestión de orden. El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Llaneza. MANUEL LLANEZA: ¿Es que la Presidencia se va a dedicar a impugnar nuestra propuesta, o a hablar en contra de ella, o va a limitarse a dirigir los debates?

El señor PRESIDENTE: Me estaba limitando a contestar a una interpretación tomada que se ha dado a mis palabras anteriores, diciendo que yo he tratado de cohibir la libertad de mis compañeros los ingenieros de Minas. El señor SELÁ: Lo está haciendo la Presidencia en estos mismos momentos. El señor PRESIDENTE: Pero, ¿es que la Presidencia no puede opinar ni tener criterio ninguno sobre los asuntos puestos a debate?

El señor SELÁ: Al mi juicio, debe presidir y acordar el orden de los debates; pero no decir a los ingenieros que están bajo su dependencia cuál es su criterio. El señor PRESIDENTE: Insisto en que aquí está la representación de tres intereses distintos: los patronos, los obreros y la nación, aunque esta última no viene representada específicamente por medio de Cámaras de Comercio, etc.

MANUEL LLANEZA: Aquí representamos todos a la nación, tanto los señores patronos como nosotros, los obreros, y como todos. El señor SELÁ: Por mi parte, señor presidente, he de decir que si la cuestión sigue planteada en esta forma, la representación patronal de Asturias no tiene ya nada que hacer aquí. No podemos obrar bajo la coacción que significan las palabras del señor presidente. Aquí parece que hay dos intereses opuestos: uno, el del Estado, el de la nación y otro el nuestro. Parece, después de oír al señor presidente, como si nosotros fuéramos a defraudar al Estado y a perjudicar a la nación, y a eso no tiene derecho el señor presidente, ni nadie.

El señor PRESIDENTE: Que se lean las cuartillas para que se vea que yo no he expresado semejante cosa. El señor SELÁ: No se puede discutir bajo la presión de que el presidente diga que es lo que van a opinar todos los señores representados al Estado. El señor PRESIDENTE: Yo no he dicho que vayan a opinar esto o lo otro. He dicho que existe esa representación y que ellos informarán como informan ustedes.

MANUEL LLANEZA: En representación de los obreros no han hablado todavía aquellos que tenían el deber de hablar. A lo menos lo que han dicho no ha sido en interés y en beneficio del país, y ya lo demostrará. El señor PRESIDENTE: Eso es otra cuestión. Pero, en fin, este incidente está terminado, y conste, señores, que no ha estado en el ánimo de la Presidencia coartar a nadie su libertad para exponer su criterio.

Hasta ahora no han aparecido más que dos opiniones, la de los patronos y la de los obreros, porque entre los ingenieros de Minas no ha habido más que uno que haya expuesto un criterio, y tendrán que exponer también los demás. MANUEL LLANEZA: Ahí no hemos hablado los obreros, señor presidente, y tenemos que exponer nuestro criterio, que es posible que sea contrario al de todos. El señor PRESIDENTE: Vamos a empezar por encuzar la discusión.

El señor Selá ha recordado que, al empezar la sesión, hizo una propuesta; la de que se empezase la discusión por la lectura de lo que se había acordado en una reunión celebrada ayer y a la que yo no asistí. Pues prescindamos de toda discusión que ha habido después y digamos si se toma en consideración o no la propuesta del Sr. Selá.

MANUEL LLANEZA: Voy a permitirle preguntar a la Presidencia si el señor Gómez Rojas ha hablado en representación del Estado.

El señor PRESIDENTE: ¿Qué duda cabe?

MANUEL LLANEZA: Pues yo digo que si el Estado ha emitido una opinión clara y terminante, nosotros obramos según. El señor GÓMEZ ROJAS: Permítame el Sr. Llaneza que le diga que esta Comisión es informativa. Mi opinión es la del Estado, sino la que yo voy a dar al Estado y al Gobierno en su representación. Aquí no tenemos más carácter que el informativo, y eso es lo que yo he dicho siempre.

MANUEL LLANEZA: Pero la opinión que exponerá será en representación del Estado, porque ustedes mismos lo han dicho.

El señor PRESIDENTE: Claro está que nosotros venimos en representación del Estado; pero a este le conviene conocer todos los intereses, y ustedes, por encima de sentir el amor patrio como nosotros, lo que verdaderamente representan son sus intereses, y a mí me parece muy natural. (El señor Llaneza: Pero no los defendemos el estar en una guerra con los intereses de la nación.) Está bien; pero ustedes particularmente que no ha dicho nada de particular al manifestar que tienen que defender sus intereses. Nosotros, prescindiendo ya de hablar de intereses particulares, estamos en mejores condiciones que ustedes para informar—no para otra cosa, que ya ha dicho que esa es nuestra única misión—con completa imparcialidad. Pero lo que nosotros exponemos será un informe como el de los señores obreros y como el de los señores patronos, y pudiera suceder muy bien que después el Estado no nos hiciera caso, y eso no tendría nada de particular, porque el Estado ha de decidir en última instancia los intereses, aun aquellos de índole muy distinta a los que aquí están representados. Por consiguiente, lo único que a nosotros nos interesa es llegar a un acuerdo para formar nuestra opinión.

MANUEL LLANEZA: ¿Pero es que la Presidencia va a coaccionar un turno en este asunto? El señor SELÁ: Vuelvo a insistir en mi propuesta de que se dé lectura al acta de la sesión celebrada ayer por la Sección de Asturias, porque ello podría ser la base de la discusión. Este acta está redactada por el Sr. Castro, y en ella consta la propuesta que hicimos los patronos, lo que manifestaban los señores representantes de los obreros y las reservas que hizo el Sr. Gómez Rojas con su situación de presentar también su propuesta.

El señor HUIDOBRO: Y yo voy a cumplir la obligación de entregar mi presencia como representante de Asturias. El señor SELÁ: Mi propósito al manifestar lo que antes dije era que, una vez leído el acta, lo que estuvieramos conformes en la propuesta, la apoyáramos, y los que tuvieran que hacer observaciones las hicieran, y de esa manera se abreviaba el tiempo.

El señor PRESIDENTE: Pero, verdaderamente, esa ponencia ya ha sido discutida, y ahora, a mí me parece, nos encontramos en las rectificaciones. Estamos, pues, en una situación irregular desde el principio. Sin embargo, la Presidencia no tiene ningún inconveniente en acceder a la propuesta del Sr. Selá.

El señor GÓMEZ ROJAS: Únicamente para complacer al señor presidente en sus deseos renuncio por el momento a rectificar algunos conceptos del Sr. Baselga y a algunos otros del Sr. Selá. El señor SELÁ: Yo no he dicho nada respecto del fondo del asunto. El señor GÓMEZ ROJAS: Desde el momento en que desea encuzar la discusión, por mi parte no hay ningún inconveniente.

El señor PRESIDENTE: Entonces, de acuerdo con la propuesta del Sr. Selá, el señor secretario se servirá leer el acta de la sesión celebrada ayer por la Sección de Asturias. (El secretario dió lectura al acta de la sesión celebrada por la Subcomisión asturiana, y de la cual hemos dado en estas columnas un extracto en días anteriores.)

El señor SELÁ: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Selá. El señor SELÁ: Ha atención a todo lo que se ha dicho ya, procuraré no hacer uso de la palabra nuevamente más de diez minutos. Creo que, de la lectura del acta, habrá deducido los señores que no nos honraron con su presencia ayer, y especialmente, el que con tanta dignidad nos preside, que era útil enterarse de todo lo que allí se trató y que, en realidad, viene a constituir como una especie de dictamen de la clase patronal y obrera de Asturias, que puede reducirse, a mi juicio, a muy sencillos términos. Deduzcamos las hechas que son a mi juicio también, el principal objeto de esta información: Un stock de 500.000 toneladas (los telegramas de Asturias, recibidos ayer, lo hacen elevar exactamente a 570.000) existente en las minas, de clases de carbón que el consumo nacional no absorberá ni absorberá en mucho tiempo, por las razones ya indicadas, y sobre las cuales yo no he de insistir, tales como la paralización de ciertas fábricas siderúrgicas y sus derivadas, la reducción de las fábricas de gas al consumo mínimo, situación de la industria textil de Cataluña, que todos conocemos, y de las demás industrias de la región, la de las azucareras, etcétera, etc. Reconocimiento de que ese stock existente impide la explotación por dos razones, que también se indican: de una parte, porque materialmente agotan el terreno en que puede ser colocado el

carbón, y de otra parte por una ley que, hasta ahora, creo que se ha respetado en...

esta travesía en términos que nos obligan a desconocer la exactitud de los hechos...

la necesidad, y hasta yo me atrevería a decir que ha aprendido a hacer a emplear...

no creo que esto sea una solución que pueda haber en cabeza humana, por grandes...

BIBLIOGRAFIA

Montmartre. Este es el título de la novela de Henri Davenois que con prólogo de Blasco Ibañez...

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

- A 5 céntimos. ART.—La indiferencia en materia política. DEMBLON.—El Primero de Mayo a través de los tiempos...

- F. CARRERERO.—Celebración de actos civiles. S. LEBRIA.—La paz futura y la Internacional. A. BOHIT.—Accusaciones contra Dato y Sánchez Guerra...

- ALVAREZ DEL VAYO.—Alemania (aspectos de la guerra). VERDE MONTENEGRO.—Contra la guerra. A 60 céntimos. RINAN y BRETHELOT.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales...

- A 1,25 pesetas. Recuerdos históricos de Montjuich. BERNSTEIN.—Socialismo evolucionista. JAUREA.—Estudios socialistas. PROUDHON.—¿Qué es la Propiedad?...

- A 3 pesetas. El médico de los pobres. SOMBAT.—Socialismo y movimiento social. JULIO SERNADOK.—La ciudad castellana...

LECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel...

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos...

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína. Ultramarinos finos, batería de cocina, lona, cristal, algaratas, telas, mercería, quincallería...

Postales y láminas tricolor (los dibujos, de "El Socialista") alegóricos al triunfo de la República...

ROCA. Fotografía. Terán, 20. MADRID Gran premio en el concurso internacional de Bruselas, 1912. A los ferroviarios. Daniel Angulano. Precios 5 céntimos.

BORDADORA. La compañera Paz. Ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras...

R. Fernández Rojo (grabador). Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO. Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415.

Pablo Iglesias. El Programa Socialista. Juan A. Meliá: A los campesinos; 10. A los jóvenes; 5. Virginia González: A las obreras; 5.

Retratos de Jaime Vern, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht. Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 50 por 65...